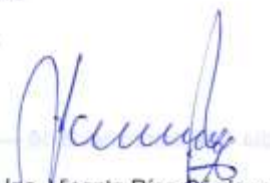


CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el art 11 de los Estatutos Sociales de la Escritura de Constitución de la Compañía Maderas Elaboradas Expomadel Cia. Ltda., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en las instalaciones de la oficina principal de la empresa, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucia de la ciudad de Quito, el día jueves 24 de marzo del año en curso a las 18H30 , para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2015.
2. Conocer y resolver el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2015.

Quito, Marzo 4 del 2016


Ing. Vicente Ríos Cordova
GERENTE GENERAL

Certifico haber sido notificado el día 4 de marzo del 2016


Ing. Vicente Rios

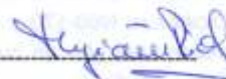
Socio

Certifico haber sido notificado el día 4 de marzo del 2016



Sra. Martha Cordova
Socio

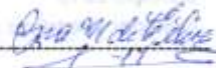
Certifico haber sido notificado el día 4 de marzo del 2016



Sra. Miriam Rios

Socio

Certifico haber sido notificado el día 4 de marzo del 2016



Sra. Ana de Felix

Esposa/Socio

Certifico haber sido notificado el día 4 de marzo del 2016



Sr. William Córdoba

Socio

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“MADERAS ELABORADAS EXPOMADEL CIA LTDA”

En la ciudad de Quito, hoy jueves veinticuatro de marzo del dos mil dieciséis, se instala la Junta General Ordinaria a las 18H30 en las oficinas de la Cia, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía y actúan los socios, Miriam Ríos y Vicente Ríos como Presidente y Secretario de la Junta respectivamente. Previa notificación con quince días de anticipación, Se procede a tomar lista a los socios presentes y según el porcentaje de participación en la Cia, se reúnen los socios:

NOMBRE Y APELLIDO	PORCENTAJE	CONDICION
Ing. Vicente Ríos	71.60%	Presente
Sra. Martha Córdova	17.80%	Presente
Sra. Miriam Ríos	5.00%	Presente
Sr. Jorge Félix	3.50%	Ausente
Sr. William Córdova	2.10%	Presente

Los socios presentes, quienes representan el 96.5% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Señora Miriam Ríos en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor ingeniero Vicente Ríos Córdova en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente; en la misma que se constata que el beneficiario del Sr Jorge Félix (fallecido), no ha presentado el documento de posesión efectiva para la legalización.

En consecuencia, según lo manifiesta el Art. Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes, la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:



1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2015
2. Conocer, resolver y aprobar el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio del año 2015.

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:

PRIMERO: La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del 2015.

SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

TERCERA: La Junta por unanimidad resuelve proceder a distribuir las utilidades en US\$ 280.640,28 del ejercicio 2015 conforme a sus participaciones accionarias.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 20H30, firman para constancia.

Sra. Miriam Rios
PRESIDENTA DE JUNTA

Ing. Vicente Rios
SECRETARIO DE JUNTA

Sra. Martha Córdova
SOCIO

William Córdova
SOCIO